 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANIA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo 12019039063 — 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor **WILBER ANTONIO RODRIGUEZ MARMOLEJO**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones — SDQS — con No. **593992024 - 649642024**

EL SUSCRITO ELIZABETH FUENTES MURILLO

Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección no existe

4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio

7. Otro
 x

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **593992024 -649642024**



Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
Destino: WILBER ANTONIO RODRIGUEZ MARMOL
Anexos:

Cód: 1213012
Bogotá D. C., 05 de febrero de 2024

Señor
WILBER ANTONIO RODRIGUEZ MARMOLEJO
CC.73075882
Tel: 3247637739/3247395129
Correo: wilverodriguez@hotmail.com
Dirección: Calle 34 Bis Sur No. 68C – 13.
Barrio: Alquería la fragua
Bogotá

Asunto: Respuesta Derecho De Petición 1441 SEG 2023, Requerimiento SDQS N° 553992024 de 18 de enero de 2024 y, 649642024 de 25 de enero de 2024., Radicado Alcaldía Mayor de Bogotá Secretaria General N° 1-2024- 1898 de 18 de enero de 2024

Cordial saludo señor Wilber Antonio Rodríguez Marmolejo:

En atención al derecho de petición allegado a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy; bajo radicado del asunto mediante el cual solicitan: "(...) Yo Wilmer Antonio Rodríguez Marmolejo Natural de Cartagena (Bolívar) mayor de edad con 67 años cumplidos cc 73075882 desplazado con mi núcleo familiar de Pailitas Cesar por grupos armados al margen de la Ley y mi Sra. Soraya Estella Ramírez Quintero con CC. 37319622 mayor de edad 61 años cumplidos discapacitada del Radial brazo derecho por grupos armados y esta con terapia del Radial brazo derecho con una cita de control de seguimiento por especialista en ortopedia tología con fecha 24 /11/2023 hasta la fecha no se ha podido coger esta cita. Teniendo en cuenta que la Ley establece que la oficina de la alta consejería de la paz víctimas y Reconciliación – ACPVR – de la Secretaría General – SG – es la encargada de asesorar al alcalde en la implementación de la política pública Nacional de Atención. Asistencia y Reparación a víctimas del conflicto armado. Sr Alcalde Carlos Fernando Galán somos adultos mayores y en el Registro Único de Víctimas estamos vulnerabilida y en pobreza y pobreza extrema ya que tenemos que pagar arriendo y servicios (...)" me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Atendiendo a su solicitud; según revisión en el sistema de Información y Registro de Beneficiarios SIRBE usted, se encuentra **EN ATENCION** en la modalidad Apoyo Económico Tipo C desde el 25 de febrero de 2023, igualmente se encuentra **EN ATENCION** en el Centro Día Casa de la Sabiduría Andares donde recibe un Bono Canjeable por inseguridad alimentaria y nutricional INSAN desde el 17 de enero de 2023 y la señora Soraya Estella Ramírez Quintero identificada con cédula No 37319622, se encuentra en estado **EN ATENCION** en la misma modalidad de Apoyo Económico, desde el 28 de octubre de 2021 en el proyecto 7770 "**Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente**".

De igual manera le informo que su solicitud fue trasladada a las Sub red Suroccidente por ser de su competencia el tema de salud en mensionl; de donde recibirá respuestas de fondo en términos de Ley.

De esta manera se da respuesta de fondo a la presente solicitud, dentro de los términos y competencias establecidos por la ley y manifestamos nuestra disposición para continuar trabajando por Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

ELIZABETH FUENTES MURILLO
Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Cecilia Páez Pérez. Profesional Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente"
Revisó y Ajustó: Yuri Tapiero. Responsable servicio Apoyos para la Seguridad Económica Proyecto 7770 "compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente".

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co
(<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/393437?lang=es>).
El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.
Gracias por su aporte



REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024018324

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240205-114907-b78032-52561387

Creación: 2024-02-05 11:49:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-02-05 16:34:33



Escanee el código para verificación

TRÁMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVÍO (REGISTRO) RECIBIDO (RECIBO)
Elaboración	CECILIA PAEZ PEREZ cpaezp@sdis.gov.co PROFESIONAL 219 CÓDIGO 09 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-02-05 11:49:09 Lec.: 2024-02-05 14:57:00 Res.: 2024-02-05 14:57:07 IP Res.: 181.142.175.181
Revisión	YURI TAPIERO YTapiero@sdis.gov.co Responsable Apoyos Económicos Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejec	Aprobado	Env.: 2024-02-05 14:57:07 Lec.: 2024-02-05 15:29:10 Res.: 2024-02-05 15:29:19 IP Res.: 181.61.208.93
Firma	ELIZABETH FUENTES MURILLO efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY	Aprobado	Env.: 2024-02-05 15:29:19 Lec.: 2024-02-05 16:34:28 Res.: 2024-02-05 16:34:33 IP Res.: 186.155.7.19





SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ

Fecha: 2024-02-06 08:12:37

Radicado: S2024018821



Cod Dependencia: 28 Fol.
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
Destino: MARTHA YOLANDA RUIZ VALDEZ
Anexos:

REHUSADO
SUBRED SUR

REHUSADO
EN ESTA DIRECCION
NO RECIBEN POR QUE
EL OFICIO DEBE IN
DIRIGIDO A LA
SUBRED SUR
Jorge Giraldo
21 FEB 2024
CC: 15:989.576

COD 1213012

Bogotá D.C., 06 de febrero de 2024

Doctora

MARTHA YOLANDA RUIZ VALDEZ

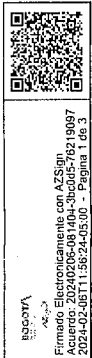
Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

Dirección: Cr 24C N° 54 – 47 Sur

Conmutador: +57 (601) 7300000

E-MAIL: notificaciones.judiciales@subredsur.gov.co

Bogotá D.C.



Asunto: Traslado por competencia derecho de petición No. 1441 SEG de 2023

Requerimiento SDQS N° 553992024 y **649642024**

Radicado Alcaldía Mayor de Bogotá N° 1-2024-1898 de 18 de enero de 2024

Apreciada Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la petición allegada a la Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy, bajo el radicado del asunto; de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, me permito dar traslado del mismo, con el fin de brindar respuesta de fondo y en término de ley al peticionario, quien solicita:

"(...) Mi Sra. Soraya Estella Ramírez Quintero con CC. 37319622 mayor de edad 61 años cumplidos discapacitada del Radial brazo derecho por grupos armados y esta con terapia del Radial brazo derecho con una cita de control de seguimiento por especialista en ortopedia con fecha 24 /11/2023 hasta la fecha no se ha podido coger esta cita (...)"

Es de aclarar que la Secretaría Distrital de Integración Social, dio respuesta en el marco misional y legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, Contencioso Administrativo (CPACA), de la presente petición, la cual se adjunta.

De esta manera espero articulamos dando una respuesta integral al peticionario y manifestamos nuestra disposición para trabajar por "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", comprometida con las y los habitantes de la ciudad.

Cordialmente

ELIZABETH FUENTES MURILLO

Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy

Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Cecilia Páez Pérez. Profesional Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente

Revisó y Ajustó: Yuri Tapiero. Responsable servicio para la Seguridad Económica Proyecto 7770 "compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente


C on copia a: Wilber Antonio Rodríguez Marmolejo. Móvil: 3247637739/3247395129. Dirección: Calle 34 Bis Sur # 68C 13 Apto 201. GMAIL: wilverodriguez@hotmail.com

Anexo: derecho de petición No. 1441 SEG de 2023. Requerimiento SDQS N° 553992024 de 18 de enero de 2024

Secc. Principal: Carrera 7 # 32 - 12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sedc.gov.co
Código postal: 110311






ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.


 sdocor/A
 AZ
 Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20240206-081404-3bc0d5-76219097
 2024-02-06 11:56:23 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD			
S2024018821			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL			
gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20240206-081404-3bc0d5-76219097		Creación: 2024-02-06 08:14:04	
Estado: Finalizado		Finalización: 2024-02-06 11:56:23	
		Escanee el código para verificación	
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ESTADO	FECHAS
Elaboración	CECILIA PAEZ PEREZ cpaezp@sdis.gov.co PROFESIONAL 219 CÓDIGO 09 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-02-06 08:14:06 Lec.: 2024-02-06 11:00:19 Res.: 2024-02-06 11:00:25 IP Res.: 181.142.175.181
Revisión	YURI TAPIERO YTapiero@sdis.gov.co Responsable Apoyos Económicos Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejec	Aprobado	Env.: 2024-02-06 11:00:25 Lec.: 2024-02-06 11:00:50 Res.: 2024-02-06 11:01:04 IP Res.: 181.61.208.93
Firma	ELIZABETH FUENTES MURILLO efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY	Aprobado	Env.: 2024-02-06 11:01:04 Lec.: 2024-02-06 11:56:19 Res.: 2024-02-06 11:56:23 IP Res.: 186.155.7.19



80007A
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240205-114907-b78032-52561387
2024-02-05T16:34:33.000 - Página 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS	
S2024018324	
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co	
Id Acuerdo: 20240205-114907-b78032-52561387	Creación: 2024-02-05 11:49:07
Estado: Finalizado	Finalización: 2024-02-05 16:34:33
 Escanee el código para verificación	
Firma: 3  ELIZABETH FUENTES MURILLO 51731806 efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY	
Revisión: 2  YURI TAPIERO 1014197707 YTapiero@sdis.gov.co Responsable Apoyos Económicos Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y Una Bogotá Cuidado	
Elaboración: 1  CECILIA PAEZ PEREZ 52120253 cpaezp@sdis.gov.co PROFESIONAL 219 CÓDIGO 09 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	

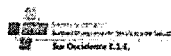
Bogotá D. C.

Señor.
Carlos Fernando Galán
Alcaldía Mayor de Bogotá

BOGOTÁ
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA GENERAL
No Radicado: 1-2024-1898
Fecha: 19/07/2024 10:35:17
Destino: U. VÍCTIMAS
Atención: FOLIO
Copia: No
www.secretaragm.gov.co

Cordial Saludo.

Yo Wilber Antonio Rodríguez Formaleja Natural de Cartago
Bolívar mayor de edad C.C. 73 075 882 con 67 años cumplidos
Desplazados de pailitas (Cesar) con mi núcleo familiar por gru-
pos armado al margen de la ley y mi Sra. Soraya Estela Ra-
miraz Quintero con C.C. 37 319 822 mayor de edad 61 años cum-
plidos discapacitada del Radial brazo derecho por grupos ar-
mados y está con terapia del Radial brazo derecho con una cita
de control de seguimiento por especialista en ortopedia y trauma-
tología con fecha 24-11-2023 y hasta la fecha no se a podido
ejecutar esta cita,
invocando la aplicación de los principios rectores de los despla-
zamientos internos de las naciones unidas del artículo 23 de
constitucion politica de Colombia y el artículo 5 del código conten-
cioso administrativo y ante el departamento administrativo de
la prosperidad social y la ley 1448 de 2014 establece en su arti-
culo 174 y para cumplimiento el artículo 7 del decreto Distrital 140
de 2021 establece que la oficina de la alta consejería de la
paz víctimas y Reconciliación - ACPVR - de la secretaria
General - SG - es la encargada de asesorar al/a alcalde/a



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

S00959048

SOLICITUD DE PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS
SUBREDO CONSULTA EXTERNA

Nº Historia Clínica: 37319622 Nº Folio: 55 Fecha: 24/11/2023 12:32:24 p.m. Folio Asociado: 55

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: **SDRAYA RAMIREZ QUINTERO** Identificación: 37319622 Sexo: Femenino
 Fecha Nacimiento: 20/08/1998 Edad Actual: 25 Años / 11 Meses / 4 Días Estado Civil: Casado
 Dirección: KR 51A 41A 11 SUR Teléfono: 301717644
 Procedencia: BOGOTÁ Ocupación: OTRAS OCUPACIONES ELEMENTALES NO CLASIFICADAS EN OTROS GRUPOS PRIMARIOS

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: CAPITAL SALUD Régimen: Régimen Simplificado
 Plan Beneficio: EPS CAPITAL SALUD POP SUBSIDIADO/CCM- CONTRATO No. CS Nivel - Estrato: SUBSIDIADO NIVEL D -AS-001-2023

DATOS DEL INGRESO

Responsable: SDRAYA RAMIREZ QUINTERO Teléfono Resp: 0
 Dirección Resp: 0 Nº Ingreso: 0051285 Fecha: 24/11/2023 12:32:24 p.m.
 Finalidad Consulta: No Aplica Causa Externa: Enfermedad General
 Area Servicio: SU1125 - C. EXT ORTOPEDIA USS 17 TRINIDAD GALÁN Centro Asociación SU11 - USS 17 TRINIDAD GALÁN
 Canal

LISTADO DE PROCEDIMIENTOS:

Servicio	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Estado	Realizado
Código CUPS	89080	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOFEDIA Y TRAUMATOLOGIA	1		
		Observaciones: VALORACION POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA DE MANO LESION CRONICA DE NERVIJO RADIAL			

LISTADO DE DIAGNOSTICOS

CÓDIGO	DESCRIPCION	TIPO DIAGNOSTICO	PRINCIPAL	DE INGRESO	DE EGRESO
G9A	LESION DEL NERVIJO RADIAL	Presunta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Total ítems: 1

Toda paciente que asista al servicio de Ortomalología para consulta o procedimiento obligatoriamente debe venir acompañada

Profesional: ARAGON RUBIO CAMILO ANIBAL
 Registro profesional: 11658245
 Especialidad: ORTOFEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Autocertificación: ORTOFEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Página 07

11/03/2024